

Expediente: 5032/23
Carátula: PASTRANA SONIA ELIZABETH C/ TERAN LOBO NICOLAS EUGENIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LIZARRAGA, GONZALO FRANCISCO-DEMANDADO/A
900000000000 - FRIAS, JOSE LUIS-DEMANDADO/A
900000000000 - TERAN LOBO, NICOLAS EUGENIO-DEMANDADO/A
900000000000 - FEDERACION PATRONAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
900000000000 - PEREYRA, CESAR MAURICIO-DEMANDADO/A
23171704464 - PASTRANA, SONIA ELIZABETH-ACTOR/A
900000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5032/23



H102315551738

JUICIO: PASTRANA SONIA ELIZABETH c/ TERAN LOBO NICOLAS EUGENIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: YERBA BUENA JUZGADO DE PAZ - 03/06/2025 16:47: Téngase presente lo informado por el Juzgado de Paz presentante. En consecuencia, corrase traslado de la demanda a Gonzalo Francisco Lizarraga por medio del Juzgado de Paz del Manantial.- IMIA-5032/23

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.